

# **CAJA DUERO CAPITAL, S.A.U.**

---

## **CUENTAS ANUALES RESUMIDAS DEL PERIODO INTERMEDIO**

**Atendiendo al principio de importancia relativa, se detallan las notas mínimas que son de aplicación para dicha sociedad.**

### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Caja Duero Capital, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, la “Sociedad”) es una sociedad anónima constituida el 6 de noviembre de 2003 y pertenece al Grupo de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero. Su domicilio social está fijado en calle Velázquez 82, 28001 Madrid.

El objeto social de la Sociedad es la emisión de participaciones preferentes para su colocación en los mercados, tanto nacionales como internacionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros en su redacción dada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre el régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. La Sociedad se constituyó con carácter indefinido.

La Sociedad ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 19.340, Libro 0, Folio 103, Sección 8<sup>a</sup>, Hoja M-338985, Inscripción 1<sup>a</sup>.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales resumidas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. En la presentación de las cuentas anuales resumidas se han aplicado los mismos criterios contables que en la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.

# CAJA DUERO CAPITAL, S.A.U.

---

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Con fecha 27 de mayo de 2009 la Junta General de Accionistas de la entidad aprobó la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2008, formulada por los Administradores de la sociedad con fecha 31 de marzo de 2009:

Resultado del ejercicio 2008 (Euros)	(Euros)
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	144.615,37
	<b>144.615,37</b>
Aplicación	
A reserva legal	-
A reservas voluntarias	14.615,37
Dividendos	130.000,00
	<b>144.615,37</b>

Con fecha 17 de junio de 2009 se hizo efectivo el pago del dividendo correspondiente al resultado del ejercicio 2008 (ver apartado 12 capítulo IV)

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales resumidas son los siguientes:

### 4.1 Activos financieros

#### *Inversiones financieras a largo plazo - Otros activos financieros*

Dentro de este epígrafe se incluye el depósito contratado por la Sociedad con su accionista único, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero con el fin de obtener una rentabilidad adecuada para hacer frente al pago de los intereses de las participaciones preferentes emitidas.

Este depósito se encuentra registrado por el importe contratado que coincide con su coste amortizado.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y se encuentran registrados en el epígrafe *Ingresos financieros de empresas del grupo y asociadas*.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

# CAJA DUERO CAPITAL, S.A.U.

---

## 4.2 Pasivos financieros

### *Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables*

En este epígrafe se incluyen las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad, que se encuentran registradas por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente

fue valorado el instrumento financiero menos, en su caso, los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y se encuentran registrados en el epígrafe *Gastos financieros por deudas con terceros*.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

## 4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

## 5. ACTIVOS FINANCIEROS

Con fecha 29 de diciembre de 2003, la Sociedad contrató una Imposición a Plazo Fijo por importe de 98.500.000 euros con Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero. El tipo de interés de dicho depósito fue el euribor a 3 meses más un margen del 2,30% hasta el 29 de marzo de 2007, y del 2,60% a partir de dicha fecha hasta el 2 de junio de 2009.

Con fecha 2 de junio de 2009 y como consecuencia de la oferta de recompra de participaciones preferentes realizada por Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero) se procedió a cancelar la Imposición a Plazo Fijo existente y constituir una nueva por 69.803.000 euros con Caja Duero, el tipo de interés de dicho depósito es el euribor a 3 meses más un margen del 2,00% y vencimiento el 29 de junio de 2024. La liquidación de intereses se realiza trimestralmente los días 29, o siguiente día hábil, de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. El tipo de interés vigente de la citada Imposición a Plazo Fijo al 30 de junio de 2009 es del 3,145%, los intereses devengados en este periodo de seis meses ascienden a 2.272.922,36 euros de los cuales están devengados y pendientes de cobro 6.098,07 euros (ver apartado 18 del capítulo IV de la información financiera).

# CAJA DUERO CAPITAL, S.A.U.

---

## 6. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

Al 30 de junio de 2009, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 100 acciones nominativas de 602 euros de valor nominal cada una. Las acciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas. Como accionista único se encuentra la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero. El movimiento habido durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Capital social	Reserva Legal	Reservas voluntarias	Pérdidas y ganancias	Total
Saldo inicial	60.200,00	14.247,84	107.368,11	144.615,37	326.431,32
Distribución resultado ejercicio 2008	-	-	14.615,37	(144.615,37)	(130.000,00)
Resultado 1er semestre 2009	-	-	-	195.472,51	195.472,51
Saldo final	<u>60.200,00</u>	<u>14.247,84</u>	<u>121.983,48</u>	<u>195.472,51</u>	<u>391.903,83</u>

## 7. PASIVOS FINANCIEROS

### 7.1 Emisiones, recompras y reembolsos de valores representativos de deuda.

Dentro del epígrafe *Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables* se encuentra registrado el importe efectivo desembolsado por los suscriptores de las Participaciones Preferentes emitidas por la Sociedad.

Con fecha 23 de diciembre de 2003 la entidad realizó una emisión de Participaciones Preferentes Serie A por 1.000.000 de euros (desembolsada con fecha 29 de diciembre de 2003), posteriormente, con fecha 13 de mayo de 2009 Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero realizó una oferta de recompra de la totalidad de la emisión. El precio de recompra ofrecido por Caja Duero fue del 50% de la cuota de liquidación de cada participación preferente más el cupón corrido. Una vez finalizado el periodo de aceptación de la Oferta (26 de mayo de 2009), la misma fue aceptada por 30,20% de las participaciones (30.197.000 euros) y se procedió a la recompra, amortización y liquidación de las mismas con fecha 2 de junio de 2009.

Tanto la oferta de recompra y amortización de las Participaciones fue autorizada por Banco de España con fecha 5 de mayo de 2009 y puntualmente comunicada como hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 13 y 27 de mayo.

# CAJA DUERO CAPITAL, S.A.U.

---

Las características más relevantes de las Participaciones Preferentes existentes al 30 de junio de 2009 son las siguientes:

Importe de la emisión:	69.803.000 de euros
Número y clase de participaciones:	69.803 participaciones preferentes de la Serie A. No otorgan derechos políticos.
Valor nominal unitario:	1.000 euros.
Dividendo:	Dividendo preferente no acumulativo. El tipo de interés es variable, se pagará trimestralmente y está referenciado al euríbor a tres meses más un margen de 1,85%. Las fechas de liquidación de intereses son los días 29 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.
	El pago de estos dividendos está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles suficientes (según se definen en el folleto de emisión) y a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de las entidades de crédito.
	El tipo de interés de la emisión de participaciones preferentes al 30 de junio de 2009 es del 2,995%, y a dicha fecha existían intereses devengados no vencidos por importe de 5.584,24 euros.
Amortización:	Las participaciones preferentes tienen carácter perpetuo. No obstante, el emisor está facultado para acordar la amortización de las participaciones a partir del quinto año desde la fecha de desembolso, previa autorización del Banco de España y del garante (Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero)
Rango de las Participaciones preferentes:	En el supuesto de liquidación o disolución de la Sociedad, las Participaciones Preferentes se sitúan, en Orden de Prelación: <ol style="list-style-type: none"><li>Por delante de las acciones representativas del capital social de la Sociedad y de cualesquiera otros valores representativos del capital social de la Sociedad que expresamente se sitúen por delante de las Participaciones Preferentes.</li><li>A la par con cualquier otra serie de Participaciones preferentes del Emisor con un mismo rango que esta emisión de Participaciones Preferentes (Serie A).</li><li>Por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados del Emisor.</li></ol>

De acuerdo con las condiciones de la emisión, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero como sociedad matriz de la emisora, garantiza el pago de los dividendos devengados y no distribuidos. Adicionalmente, las participaciones cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la matriz.

# **CAJA DUERO CAPITAL, S.A.U.**

---

## **8. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ADMINISTRADORES**

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad no ha satisfecho retribución alguna a los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad.

La Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a los miembros del Órgano de Administración.

## **9. PLANTILLA**

La sociedad no tiene empleados

## **10. HECHOS POSTERIORES**

No se han producido hechos de carácter significativo posteriores al 30 de junio de 2009.